

El glorioso Caudillo de España, en su viaje triunfal por Andalucía, llegó ayer tarde a Cádiz

Los comedores de Frentes y Hospitales de Burgos y Navarra

Intensa es la labor que las Delegaciones Provinciales de Frentes y Hospitales de Burgos y Navarra realizan conjuntamente en Madrid, Sabedor de que habían instalado un comedor en la calle de Alcalá, allí encaminé mis pasos, y en el número 75 —antiguo Café Moka— me vi sorprendido gratamente ante el magnífico espectáculo que se ofreció a mis ojos: local magnífico presidido por la imagen del Crucificado, retratos del Caudillo y los colores de la bandera de España. Numerosos combatientes de la España tradicional —soldados, requetés y falangistas— comían con singular apetito cuanto bellas y abnegadas señoras les servían, en medio de una hermandad cristiana admirable.

Conchita Diez Conde, delegada provincial de Burgos, y doña Dolores Lorente de Lizárraga, de Navarra, me reciben amablemente. No puedo ocultarles mi gran admiración ante el ingente esfuerzo efectuado, al que pretenden quitar importancia, ya que —afirman— no han hecho más que cumplir con su deber.

El periodista inquirió datos respecto a Frente y Hospitales de Burgos y Navarra, con objeto de que tan magnífica obra no sea ignorada. Y tras vencer muchas resistencias, ha conseguido una información sobre organización tan benéfica.

El comedor fué instalado al día siguiente de la liberación de Madrid, o sea el 29 de marzo. Desde entonces se sirven diariamente unas 250 comidas e igual número de cenas, así como 4.000 cafés y desayunos. Antes de cenar, rezase el Rosario por todos, y por las mañanas dícese la santa Misa, habiéndose distribuido gran número de rosarios entre todos los combatientes que han pasado por Frentes y Hospitales de Burgos y Navarra.

Esto no se detiene aquí el intenso esfuerzo de esta benéfica Institución: a las familias necesitadas se las entregan grandes cantidades de alimentos, y en las horas libres los pequeños aprenden las doctrinas de Cristo, derramándose en el alma de los niños como rocío bienhechor tan magníficas enseñanzas, en contraposición a los años de santos comunión.

Las Delegaciones Provinciales de Burgos y Navarra han enviado hasta ahora a Madrid 14 camiones cargados de viveres, no escatimándose esfuerzo alguno para la continuación de tan formidable servicio.

Numerosas personalidades han desfilarado por los comedores. Sería imposible citar a todas, pues su enunciación daría lugar a involuntarias omisiones. Diremos tan sólo que han visto y elogiado con entusiasmo la labor que allí se efectúa el Ministro de Justicia, Conde de Rodezno, y el Subsecretario de dicho Ministerio, señor Arellano; una comisión de Burgos compuesta por el presidente de la Diputación, señor Díaz Oyelos, el alcalde, señor Cuesta, varios concejales, y el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista, señor Martínez Mata, que hicieron un donativo de 1.000 pesetas; el pintor burgalés Marceliano Santamaría; el poeta Manuel Machado, varios Comandantes de los Tercios Navarros y numerosos jefes y oficiales del Ejército.

Ha trascendido a todas las partes la caritativa labor de las Delegaciones Provinciales de Burgos y Navarra. Tanto es así, que el General Saliquet ha dado el orden de que los comedores continúen funcionando hasta después de la concentración que próximamente se celebrará en Madrid ante Su Excelencia el Generalísimo.

Observo que las señoras burgalesas y navarras que allí prestan sus servicios multiplican incansablemente, en su deseo de atender todas las peticiones

de los combatientes. Son treinta y dos en total, dieciséis de cada provincia, y los muchachos las profesan un cariño sin límites.

Antes de marcharme, un requeté, con su magnífica voz de barítono, canta la siguiente copla, que es aplaudida por todos:

"En Burgos nació la Patria y en Zaragoza la fe; en Galicia nació Franco y en Navarra el requeté".

Con verdadera pena abandono aquel centro, cuya plausible labor es digna de los mayores elogios. Vayan los míos, muy sinceros, a Conchita Diez Conde y doña Dolores Lorente de Lizárraga, iniciadoras y colaboradoras de esta gran obra, que reviste honda raigambre cristiana y tradicional.

Madrid, abril, 1939.—Año de la Victoria.

José María Zugazaga

LA VIDA EN LOS MINISTERIOS

EN LA VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, fué cumplimentado en la mañana de ayer, por el jefe del Servicio Nacional de Recuperación Artística, don Pedro Murguzza y por el señor Sanz y Tovar, representante de España en Costa Rica.

Obséquio a la esposa e hijo del Generalísimo

SEVILLA.— El alcalde de Sevilla ha regalado a la esposa e hijo del Generalísimo una mantilla clásica, una peineta y un mantón de Manila, presentes que fueron muy agradecidos.

El ministro de la Gobernación visita el Archivo de Indias

SEVILLA.— El ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, recibió varias visitas. Posteriormente estuvo con los representantes de la Prensa extranjera, en el Archivo de Indias, en el que admiró la riqueza documental que allí se conserva, demostrativa del Imperio español y del comportamiento de España en Indias, así como la formidable labor de nuestros navegantes y descubridores.

La ley creando el Instituto Nacional de la Vivienda

SANTANDER.— Se ha recibido la noticia de que el Caudillo ha firmado la Ley creando el Instituto Nacional de la Vivienda.

El duque de Alba a Londres

Hoy comprenderá su viaje a Londres el embajador de España en Inglaterra, señor duque de Alba, el cual realizó ayer diversas visitas de cumplimiento.

Francisco, el invicto Capitán de la Patria, recibió un apoteósico homenaje de la bella ciudad

Ante millares de personas, pronunció un vibrante y emotivo discurso.—Antes de partir para Cádiz, se celebró un sencillo y familiar acto en la Capitanía de Sevilla, donde también habló S. E. el Jefe del Estado contestando a unas palabras del general Queipo de Llano

La estancia del Caudillo en Sevilla

SEVILLA.— Esta mañana el Generalísimo, acompañado del general Queipo de Llano, del gobernador y del alcalde, visitó las escuelas de párvulos de María Inmaculada de los jardines de Murillo, recorriendo todas las clases, en las que atarició y besó a los niños, que le ovacionaron constantemente.

Después, visitó el jardín infantil de la Trinidad, admirando las diversas instalaciones y haciendo elogios de estas obras, verdaderamente constructivas, que se han hecho en Sevilla durante la guerra.

Seguidamente, el Caudillo se dirigió a Capitanía General, en donde el general Queipo de Llano le obsequió con un vino de honor, al que asistieron todos los generales, jefes y oficiales que han tomado parte en el desfile, así como las autoridades sevillanas. Al llegar el Generalísimo, acompañado del general Queipo de Llano, fué saludado con una gran ovación. Al final, el general Queipo pronunció un breve discurso, concebido en los siguientes términos:

"Mi general: He querido dar a este acto un aspecto familiar, de verdadero compañerismo, tal como lo hemos tenido en la guerra felizmente terminada con la victoria, pero esta familiaridad con que te trato no excluye el respeto que debemos a la alta jerarquía que ostentas. Precisamente nos encontramos aquí algunos de los generales que te elegimos jefe supremo, y el tiempo ha venido a decirnos que aceptamos

el triunfo no debemos olvidar a los caídos, particularmente a aquel animador del Movimiento y excelente compañero, que se llamó Emilio Mola (Voces de ¡Presente!), cuyo espíritu se ha puesto de manifiesto por todos, y por lo cual muchos que han venido con entusiasmo a las filas del Ejército, y de los cuales es difícil que la Historia de España se olvide, son esos alférces provisionales (Ovación).

Tenemos fe en los destinos de nuestra Patria, y la sangre no será estéril, porque tú nos llevarás a la consecución de la España que soñamos: Una, Grande y Libre. ¡Viva España! ¡Viva el Caudillo!"

Los vitores fueron contestados con entusiasmo y con vivas al general Queipo de Llano. Todos los presentes gritaron con verdadero fervor ¡Franco, Franco, Franco!

Al terminar el general Queipo de Llano sus emocionadas palabras, se hizo un gran silencio al notarse que el Caudillo se disponía a hablar.

El Generalísimo pronunció las siguientes palabras:

"Mi general, Srs. generales, jefes y oficiales: Ante todo, mi agradecimiento a vuestra cordialidad. Soy el que era y el que fui. Militar desde los catorce años, compañero entre mis compañeros, hermano de mis soldados, español desde la cuna tuve nuestro mismo sentimiento ante la decadencia y aten la injusticia

del 98, que a muchos, no nos alcanzó, pero que todos padecemos.

"Un día dije a los alumnos de la Academia Militar que tenían la suerte de haber nacido en este siglo, que tenía fe en la juventud de España y que no se debía parar el reloj de la Historia en la hora más favorable a otros pueblos. España había tenido también su hora, y volvería por ella, pues como vosotros y como ellos, fueron los que forjaron su Imperio.

"Ayer, cuando vi a estos soldados desfilar con los rostros curtidos y ennoblecidos por sus cicatrices, comprendí la injusticia del siglo pasado, con esa carne, con esa juventud, con ese temple hicieron una Patria decadente y pobre. Desde hace un siglo es esta la primera victoria plena, terminante que se ha logrado cuando ha habido unidad, cuando el pueblo nutrió al Ejército, cuando éste no era una cosa separada del pueblo, cuando se integró con los universitarios, los campesinos, los artífices, los obreros, y todos se hermanaron en las trincheras.

Joven, empecé a estimar a la juventud, y en los campos africanos vi en aquellos soldados de manos callosas, que daban su pecho en un blocao o se clavaban en un barranco ahitos de gloria por una España mejor, la esperanza de nuestra Patria.

"Que el Ejército sea el crisol de la juventud y sigáis amando a esos soldados, de todo corazón y bravura, guar-

dando la memoria de los mejores, de los caídos, de los que murieron en nuestras filas con gloria y de los que en el cautiverio alcanzaron el martirio.

"Recordad, como ha dicho el general Queipo de Llano, a Mola y a tantos jefes, oficiales y soldados como Hava, que, salvando todos los peligros, auxiliaba a los de la Virgen de la Cabeza, a Morato y al capitán Cortés y a todos los que formaron esa névada de soldados gloriosos que con sus hazañas asombraron al Mundo y hoy espantan a Europa, porque España es España, España, España".

Estalla una ovación enorme y apenas los asistentes al acto dejan terminar la última palabra, que el Caudillo pronuncia con emoción. Siguen los vitores entusiastas, y al retirarse el Generalísimo con el general Queipo de Llano, le siguen todos los generales, jefes y oficiales gritando entusiastas: ¡Franco, Franco, Franco!

Al salir de Capitanía, todos toman parte en la ovación, y los oficiales y soldados de las dependencias militares salen a saludar al Caudillo clamorosamente.

A las tres de la tarde, el Generalísimo, con uniforme de almirante de la Armada, salió con dirección a San Fernando, en Cádiz, acompañado del general Queipo de Llano y de los generales Dávila, Martín Moreno y almirantes Cervera y Basterreche.

Cádiz tributa a Franco un grandioso recibimiento

CADIZ.— S. E. el Generalísimo, que salió en las primeras horas de la tarde de Sevilla, acompañado por el ministro de Defensa Nacional, generales Queipo de Llano y Martín Moreno, almirantes Cervera y Basterreche, contralmirante Nuña, coronel Cuesta y otras personalidades, ha realizado hoy una visita a Cádiz, dando con ello la ocasión a que esta población le rindiera el homenaje que su gigantesca actuación al frente de la Cruzada salvadora merece y que los gaditanos ansaban ofrecerle, como prueba de su fervor patriótico y de su cariño al invicto Caudillo.

El Generalísimo Franco, fué recibido en su viaje, en el lugar denominado "El Atllito", límite de la provincia, por el vicesecretario general de Falange Española Tradicionalista don Julián Pelmartín, acompañado por todas las autoridades y jerarquías de la provincia, así como por las de Jerez de la Frontera.

Aún cuando el Caudillo tenía vivos deseos de detenerse en la bella ciudad andaluza, no pudo hacerlo debido al retraso con que hacía el viaje, pero a pesar de ello los jerezanos le mostraron su entusiasmo y su cariño al paso de la comitiva por la calle de José Antonio Primo de Rivera, donde se hallaba congregada la población.

Después del caloroso homenaje de Jerez de la Frontera, que se repitió en Puerto de Santa María y Puerto Real, se dirigió hacia San Fernando, a donde llegó aproximadamente a las seis de la tarde.

Una vez en San Fernando, marchó directamente entre calurosos aplausos del gentío congregado a su paso, hacia el palacio de Capitanía, donde fué cumplimentado por las autoridades, mientras en la calle unas compactas muchedumbre le aclamaban sin cesar.

Poco después abandonó el edificio dirigiéndose al Arsenal de la Carraca marchando luego a la Escuela Naval Militar, que visitó detenidamente, y en cuyo lugar le rindió honores los guardias marinos del mismo.

Al abandonar la Escuela Naval, el gentío volvió a aclamarle con entusiasmo y seguidamente el Caudillo tomó el automóvil dirigiéndose a Cádiz con las personalidades que formaban su séquito.

S. E. el Jefe del Estado, penetró en la ciudad a las ocho menos siete minutos.

almirante de la Armada, marchó desde la Plaza de San Juan de Dios, donde se hallaba congregada una imponente muchedumbre, que le acogió en medio de ensordecedores vitores y ovaciones cerradas.

El momento fué de intensa sensación. Millares de personas le aclamaban, mientras las campanas de los templos voltaban y las sirenas de los barcos sonaban en homenaje al Caudillo.

El coche que S. E. ocupaba, en medio de un espectáculo inabarcable, avanzaba hacia el Ayuntamiento, en tanto que el gentío, en impresionante demostración de entusiasmo y de cariño, se deshacía en manifestaciones patrióticas y enrroquecía gritando Franco, Franco, Franco.

En el marco bellissimo de la ciudad engalanada, el recibimiento triunfal adquirió caracteres apoteósicos cuando el Caudillo se apeó de su coche, y acompañado por el ministro de Defensa general Queipo de Llano y demás personalidades revisó las fuerzas del Regimiento de Cádiz que le rindieron honores.

La Plaza se ofrecía materialmente alfombrada con flores, que los vecinos arrojaban desde los balcones en magnífica ofrenda al salvador de España, a cuyos pies ponían los gaditanos, coronas y flores de laurel.

El mismo magnífico aspecto ofrecía la escalinata de honor y el vestíbulo del Ayuntamiento, a cuyo edificio subió a continuación el Generalísimo, que fué allí cumplimentado por todas las autoridades y diversas personalidades y jerarquías.

Entre tanto la muchedumbre proseguía manifestando su fervor patriótico, a tal punto que rompió el cordón de la fuerza pública.

Ante las constantes aclamaciones y aplausos, el Caudillo se asomó al balcón principal del Ayuntamiento que está situado frente a la bahía, en cuyo momento el entusiasmo se desbordó.

Clamorosos gritos de Franco, Franco, Franco, enormes ovaciones dedicadas al salvador de España, recibieron al Jefe del Estado, rindiéndole el más emocionado de los homenajes.

El Generalísimo, vivamente emocionado ante el magnífico espectáculo que se le ofrecía, pronunció el siguiente discurso:

paso a paso mil imperios. Por eso, hoy, al alzarse en España esa unidad de Imperio, recoge el anhelo de aquellos bravos españoles, de aquellos marineros viles curtidos en el mar, que defendían el honor de España, con nuestras juventudes y de aquellas madres que querían a sus hijos y que los mandaban a la muerte por la Unidad, por la Grandeza y por la Libertad de la Patria (imponente ovación). Como estas madres de hoy que han dado la sangre de sus hijos, gustosas, empujándolos a la muerte por la salvación de España.

Por eso, españoles, cuando hablamos de Imperio hablamos de mar, hablamos de Patria y de fé, de juventudes heroicas y de grandeza de España, que tiene aquí una raigambre como la tuvieron aquellos marinos que supieron morir como mártires antes de manchar sus manos en los timones de Rusia. (El público aclama al Caudillo, aplaudiéndole calurosamente y repitiendo los gritos de Franco, Franco, Franco durante algunos minutos).

Pero en estos momentos de gloria y de triunfo, en estos momentos de victoria de una España vigorosa contra las intrigas internacionales, debéis de poner vuestra fé en la juventud, en las madres españolas, en estos puertos de donde salieron antaño los conquistadores que extendieron luego por el Mundo la voluntad de un pueblo— y en la sangre derramada para renovar las glorias de la bandera de España.

Hay que tener voluntad de Imperio, porque con estas juventudes magníficas, con estos infantes españoles, sin igual en el mundo y con estos marineros que forjan la hermandad y la unidad española, se elevarán nuestras cumbres gloriosas y se ha a más recia nuestra fortaleza, unidos todos con estas masas de pueblo en un solo camino: en el camino de la fé, en el camino de la Patria (Ovación prolongadísima).

En esta hermandad sagrada del marino y del campesino, ha vuelto España a ser lo que en el pasado, cuando sus glorias no se acababan; porque, marinos españoles, lo mismo las fértiles tierras de Andalucía que las de Castilla y León forjan esa unidad a la sombra de la Cruz y al amparo de una bandera. Esa hermandad indestructible que nos une a todos en el seno de la Patria y en el dolor de las madres. (Nueva ovación).

Yo, recojo vuestros semblantes y vuestras flores para entregárselos a las madres españolas y a los caídos, junto con el grito de ¡Arriba España!

enlazándose con una cerrada ovación, que duró largo tiempo.

S. E. continuó largo rato contemplando el grandioso espectáculo que se le ofrecía y que era sin igual y superior a todos los recibidos y homenajes tributados a los más lustres personajes que visitaron esta ciudad.

El Caudillo, después de permanecer aún unos minutos en el balcón, se retiró al interior del edificio, descansando unos momentos en el despacho del alcalde, y en medio de otra nueva lluvia de flores, abandonó el Palacio, viéndose obligado, por la aglomeración de gente congregada en el trayecto, a variar el itinerario para dirigirse al muelle.

La comitiva, seguida por la muchedumbre, marchó hacia aquel, donde fué recibido el Caudillo por el almirante Moreno.

Seguidamente, S. E. subió a bordo del "Canarias" con el ministro de Defensa, generales y demás personalidades y pasó a la cabina del almirante, donde departió un rato con la oficialidad.

Le rindió honores al subir a bordo la marinería formada en cubierta del barco, que se hallaba vistosamente engalanado.

El Caudillo, que fué obsequiado con una copa de vino, pernoctó en el cruceiro en la noche de hoy comiendo a bordo, dentro de la mayor intimidad.

Hoy por la mañana dará por concluida S. E. su visita a Cádiz, que ha revestido caracteres apoteósicos, y que terminará iniciando el Caudillo su viaje hacia Algeciras y Málaga.

Cádiz ha vibrado de entusiasmo y fervor patriótico como jamás se ha conocido en esta ciudad en homenaje al salvador de España, que ha sido recibido triunfalmente como su gigantesca personalidad merece.— FARO.

El Fuero del Trabajo declara a la familia célula fundamental de la Patria. Para defenderla se han suprimido las leyes destructoras del marxismo; para protegerla el Caudillo instituye el Subsidio Familiar. Apenas ha dejado de oírse el eco de sus palabras y ya se ha promulgado la ley que hará realidad esa promesa.

El Estado nacional sindicalista cumple siempre lo que promete.

AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

Avance de cuenta de esta suscripción y sus envíos a las provincias liberadas.

Recaudado hasta 31 de Marzo 1939, en metálico	604.985'45
en especie	31.334 kilos

VIVERES ENVIADOS

A Castellón	22.200 kilos
A Caspe	30.251 kilos
Barcelona	268.980 kilos
Madrid	462.335 kilos

Total enviado 783.765 kilos

Importan los viveres comprados para estos envíos 557.770

Diferencia o remanente 47.215'45

En este avance no va incluido lo recaudado en este mes de Abril ni las cantidades en especie que existen en varios pueblos de la provincia, los cuales se están recogiendo en estos días.

Como se liberó Murcia

Un solo hombre reconquistó para Franco la capital

Avanzando doscientos kilómetros en vanguardia de las tropas, un camisa vieja devolvía a España pueblos y ciudades

Era el 29 de marzo —empieza diciéndome Miguel Zapata, en antiguo luchador de la vieja Falange murciana—. Yo salí de Granada. Dejé a las primeras vanguardias de nuestro Ejército en Basa, es decir, doscientos kilómetros antes de llegar a Murcia. Iba en un coche, solo con un chófer que no sé cómo se atrevió a merclarse en aquella aventura. Avanzábamos por terreno donde aun no había ondeado la bandera nacional. A veces nos paraba algún grupo de milicianos rojos. Los desconcertaba mi boina roja y mi camisa azul. Nosotros les enseñábamos a saludar brazo en alto y a gritar ¡Arriba España! Así fuimos "liberando" los pueblos del trayecto a través de las provincias de Granada, Murcia y Alicante, Almería. Desde Lerca avisaron a Murcia nuestra llegada. En Alcantarilla salió la gente a recibirnos. Al llegar a la capital, el recibimiento que nos hicieron fue apoteósico. Ya habían sacado la Virgen de la Fuensanta en procesión por las calles. El pueblo tenía ansias de normalidad. Todos los balcones de las casas estaban engalanados con banderas de los colores nacionales. La muchedumbre enronquecía gritando el nombre de Franco incansablemente. Los presos fueron puestos en libertad. Y se formó una milicia de falangistas encargados de mantener el orden. La gente parecía olvidarse de tantas calamidades sufridas y sólo pensaba en vitorear a España, a su Caudillo y a su Ejército. El sueño de la pesadilla roja se había acabado para siempre.

—¿Llegó otra autoridad contigo? —No. Yo fui solo. Aquello que hice no fue más que responder a un dictado irremisible del corazón. Quería volver lo antes posible a mi querida tierra. Si no había nadie todavía allí, yo desempeñaría interinamente cuantas misiones fueran necesarias hasta que llegasen mis camaradas. Y así fue. A los pocos minutos de llegar tuve que asumir el mando de la provincia. De repente me transformé en gobernador civil y jefe provincial del Movimiento. Yo seguía estando solo. Sin embargo, no me arredra el tener que desquitarse a aquellas improvisadas autoridades que habían asumido el mando de la provincia unas horas antes. Aquella noche la pasé en el Gobierno Civil, con la policía roja y los guardias de asalto que habían estado al servicio del marxismo durante los dos últimos años.

—¿Pero hiciste alguna labor de gobierno? —me atrevo a preguntarle—, sin disimular mi asombro. —Desde luego, —me contesta con la mayor naturalidad Zapata—. Dicté bandos; di órdenes; fijé edictos, legislé sobre abastecimiento, entrega de armas, cambio de moneda, restitución de bienes, normalización del comercio, constitución del Ayuntamiento y designación de la Gestora provincial. El día antes de llegar yo, la docena de huevos costaba cuarenta duros. Al día siguiente lo gré que se fijase la tasa en tres pesetas. Los comercios que antes parecían no tener género, sacaron mercancías de los más insospechados escondites, y así la vida de la ciudad se normalizó en unas cuantas horas. Las gentes de la huerta trajeron frutas y ganado. De un día a otro hubo ya que comer. Murcia, de una manera prodigiosa, había vuelto a la normalidad.

—¿Y el problema del dinero? —Nada. Fuese un telegrama al Banco de España y al día siguiente llegaba allí un camión con diez millones de moneda nacional. —¿Qué tropas entraron en la capital? —Las de los generales Camilo Alonso Vega y Solchaga. El entusiasmo fue delirante. La muchedumbre abrazaba, llorando de emoción, a nuestros soldados. Al domingo siguiente hubo misa de campaña en la que el general Camilo Alonso pronunció una brillantísima arenga. Después, en la Glorieta de España, se celebró un espléndido desfile.

—¿Qué impresión te produjo el contraste entre las dos zonas, cuando avanzaban por aquel territorio por liberar? —Al llegar al territorio que había sido o que todavía era rojo parecía como si se encontrase uno en una zona maldita. Todo estaba arrasado. Aquello era un trágico paisaje de desolación, sobre el que hubiera dejado su huella un ser apocalíptico. Sin embargo, a las pocas horas qué asombrosa diferencia. Las casas de los huertanos, que antes permanecían recelosamente cerradas, se abrían ya con la confianza del que sabe que ha recuperado la paz.

Hay unos minutos de silencio. Y Zapata termina: —Cuando pasados unos días entregué mi mando provisional a las autoridades que llegaron para hacerse cargo de la ciudad, me asombró a mi mismo la audacia de mi impulso. Yo solo me había metido en plena zona roja, sin llevar si quiera ni una mala pistola. Fue casi absurdo que aquella gente no me hubiera tendido cualquier emboscada para asesinarme en la impunidad. Pero el nombre de Franco que yo llevaba como único escudo me abrió los caminos, como si fuese una invocación milagrosa. Y es que después de casi tres años de tortura marxista, el pueblo sólo tenía una obsesión; la de salvarse y la de vivir. Y Franco representaba —ellos lo sabían muy bien— la salvación y la gloria de España.

Pedro Romera (De la Agencia Faro).

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

Vicepresidencia del Gobierno. Orden disponiendo causen baja definitiva en los Escalafones del Instituto Geográfico los funcionarios que se citan.

Otra readmitiendo sin sanción a los funcionarios del Instituto Geográfico y Catastral que se indican.

Otra readmitiendo sin sanción alguna a los funcionarios del extinguido Congreso de los Diputados que se citan.

Ministerio de Justicia. Ordenes admitiendo al servicio con carácter provisional, a don Fabián Grifón González y don Manuel Díaz Duque.

Orden jubilandó al Notario don Ricardo Pérez Ventana e Infante.

Otra designando Juez Instructor para la depuración de los funcionarios de los Cuerpos Técnico de Letrados y Técnico Administrativos, presentados en Madrid.

Ordenes admitiendo al servicio, sin imposición de sanción, a los Jefes de Administración de primera clase del Cuerpo Técnico de Letrados don Saturnino López Peces y don Fernando Medina Medina.

Orden señalando el comienzo de plazos para interponer recurso ante el Tribunal Supremo.

Ordenes nombrando Inspectores Centrales de Prisiones a don Fabián Grifón González y don Manuel Díaz Duque.

Administración Central. HACIENDA.—Servicio Nacional de lo Contencioso del Estado.—Acuerdo declarando exento de pago del impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas los de la fundación "Alvarez de Castro" de La Coruña.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Servicio Nacional de Industria.—Resolución de expedientes de las empresas y entidades que se citan.

Roberto Santamaría. Abogado Gestor Administrativo. Certificaciones Penales. Últimas Voluntades y Planos 10 pesetas. Urgentemente, Reembolso.

Gestiones todos Ministerios. Expedientes. APARTADO 61.—VITORIA. Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2º. Sucursales en Santander y Bilbao. Despacho en Burgos: Vega, 27.

AUXILIO SOCIAL

FIESTA DE LA UNIDAD

Español: Contribuye con agrado a nuestra Obra de "JUSTICIA SOCIAL"

Los plazos para interponer recursos ante el Tribunal Supremo

Por el ministro de Justicia se ha dictado la siguiente orden: Exmo. Sr.: Por Orden de este Ministerio fechada el 17 de marzo último se dispuso que el ejercicio de la profesión ante el Tribunal Supremo de Justicia corresponde exclusivamente a los Abogados y procuradores pertenecientes a los respectivos Ilustres Colegios de Madrid.

Establecido por el momento el Tribunal Supremo de Justicia en Valladolid y liberado Madrid, se plantea el problema de la imposibilidad de que los Procuradores ejerzan su profesión en ambas poblaciones, a la vez.

En su virtud, y para evitar esta anomalía. Se acuerda: que teniendo por no corrido tiempo alguno de los plazos a que se refiere la citada disposición de 17 de septiembre último, se abran de nuevo y para toda España los términos que comprenden, y comiencen éstos a contarse a partir de los treinta días siguientes al de la publicación de esta Orden en el "Boletín Oficial".

Dios guarde a V. E. muchos años. Vitoria, 15 de abril de 1939.—Año de la Victoria. Tomás Domínguez Arevalo. Sr. Presidente del Tribunal Supremo.

Profesionales

F. Urraco Oculista del Hospital de Barranetes. LAIN-CALVO, 18, 1.ª Teléfono, 130. Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 7. GRATIS A LOS POBRES.

MOISES ARROYO ARROYO. Enfermedades de la piel y venéreas. Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1556. Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7.

GARCIA P. de los RIOS. Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA. Premio extraordinario de Madrid. En la clínica del profesor Recasens. ONDA CORTA DIATERMIA. Consulta diaria. PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1937.

Doctor Muñoz Casas. Director del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la Piel y Venéreas. DIATERMIA DE ONDA CORTA. Consulta de 11 a 2. ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 1.ª

C. Aranguena García-Inés. Médico del Hospital de Barranetes. APARATO URINARIO Y PIEL. Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1364. Consulta de 1 a 2 y de 4 a 7.

D. Y. A. Daza y Albiñana

REPRESENTACIONES EXCLUSIVAS - SEGUROS GENERALES. Valencia - San Vicente, núm. 134 - Teléfono 14.187.

Organización propia y extensa con anterioridad a la iniciación del glorioso movimiento salvador de España. Interesa URGENTEMENTE, entablar negociaciones con empresas o casas importantes y de solvencia, relacionadas con las siguientes industrias o comercios:

RAMO DE LA ALIMENTACION.—Vinos, aceites, licores, jabones, leche, café, azúcares, especias, embutidos de toda clase (jamones y derivados del cerdo) conservas de todas clases, pastas alimenticias, etc.

RAMOS DEL VESTIDO Y CALZADO.—Materias primas o confeccionadas (zapatos, zapatillas, alpargatas, tejidos en general, confecciones en general, curtidos, suelas, marroquines, etc).

RAMO DE LA CONSTRUCCION.—Todos cuantos artículos estén relacionados directamente con inclusión del suministro a Bazaeres y Ferrerterias.

Estamos en condiciones a la vez de poder suministrar los artículos y géneros producidos en esta región, especialmente muebles de todas clases, lujo y económicos, mueblaje y decoración completa de Teatros, Cines, Cafés, etc. arroces, vinos corrientes, alcoholes, etc.

NOTA IMPORTANTE.—Sólo admitimos ofertas a base de EXCLUSIVA A COMISION para toda la Región de Levante, Valencia, Alicante y Castellón.

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

Una historia de piratería CONSEJO A LOS ESTADOS UNIDOS

ROMA.—Con este título publica Vurginio Gayda en el "Giornale d'Italia" un editorial que damos a continuación en extracto:

Un consejo debe ser dado a los Estados Unidos. Que se ocupen de sus asuntos, no todos satisfactorios y brillantes, y que dejan en paz a Italia y Albania. Cuando hayan logrado hacer desaparecer de su balance criminal los 12 mil asesinatos anuales y de su ponderada política social la masa familiar de los 12 millones de desocupados, que se agolpan en torno de las fabulosas riquezas de los diversos "reyes" y transbancarios e industriales; cuando, sobre todo, hayan conseguido hacer desaparecer las huellas históricas de su formación nacional, que no es toda generosa y pacífica, podrán reivindicar un derecho moral para juzgar sobre las otras naciones, que hoy nadie puede todavía reconocer y aceptar.

Si guiendo las huellas convencionales de la prensa demoplutocrática de Europa, también los diarios norteamericanos van ejercitándose en el tiro al blanco de las injurias contra Italia. Recojamos sus expansiones, sólo para dar un carácter preciso a nuestros razonamientos. Domina naturalmente, el motivo de la barbarie italiana. "Albania purga el terrible delito de ser pequeña", escribe el "New York Times". "Se trata de un golpe brutal concebido con secreto cinismo", escribe el "Herald Tribune". "Es un gesto típico de la nueva era de barbarie", exclama el "Philadelphia Inquirer". "Es un deporte de caza, al que se dedican los soberanos cuando se aburren", se atreve a decir el "New York Daily News".

Pero el motivo es imprudente. La historia albanesa de 48 horas le ha hecho justicia. No ha habido guerra. No ha habido invasión. No ha habido ninguna sangrienta resistencia albanesa, esto es, ninguna prueba de hostilidad contra Italia que, por el contrario, era esperada e invocada por el pueblo y por sus jefes más patriotas. Los muertos italianos han sido 12; y no más los albaneses. En total, muchos menos muertos que los producidos por aquellas periódicas partidas de asesinatos en masa que el intolerable Ahmed Zogúf ordenaba para desembarazarse de los importunos que le recordaban sus deberes civiles de rey.

Recordemos todo lo que hemos escrito varias veces sobre la base de los mismos documentos americanos. Por 150 veces, desde el tiempo de la fundación de la República, los Estados Unidos se han batido con las armas. En más de cien casos han llevado sus instrumentos de guerra fuera de su territorio nacional, en conquistas o represalias contra naciones pequeñas e inermes. Todas las poblaciones indias de los territorios nortoccidentales han sido exterminadas con el hierro y con el fuego. La tan glorificada victoria de Tippecanoe fue alcanzada por el ejército americano, que había penetrado con las armas, en tiempo de paz y sin ninguna declaración de guerra, en el territorio indio.

La guerra norteamericana contra el pequeño Méjico ha sido explicada por el profesor Muzzev con estas típicas frases: "Ciertamente, los Estados Unidos eran una fuerte nación y Méjico una nación débil; pero la debilidad no puede dar la inmunidad". A la guerra contra Méjico se añaden las intervenciones terroristas armadas para la conquista del Texas y de las islas Haway. Ocho veces, en el curso de los últimos cien años, las fuerzas armadas norteamericanas han invadido las naciones al sur del Río Grande; siempre sin declaración de guerra y siempre con largo empleo de medios homicidas. Los cañones americanos han ido también a esparcir sañore en el Japón en 1869, en China en más de una ocasión, en Africa y también en Sumatra.

No es con estos precedentes como los Estados Unidos pueden atribuirse un derecho cualquiera, moral o político, de levantar la voz contra Italia por su pacífica empresa de civilización en Albania. Ocurra lo que se quiera en Europa y en el mundo de violento y trágico, no será nunca otra cosa más que la pálida imitación del ejemplo de su exterminadora historia nacional. Recuerden los americanos la frase de Thomas Jefferson, un americano que conocía a fondo la historia de su país: "Yo tiemblo por mi patria cuando pienso que Dios es justo". Muchos conflictos mentales y políticos, así como muchos desórdenes económicos de Europa, han sido ya creados por las indebidamente intervenciones de los americanos. Pro... dos por la distancia acorazados detrás de su cínica irresponsabilidad y, de su opaca ignorancia, los Estados Unidos hablan, suscitan en Europa amenazas e ilusiones, comentan intrigas, provocan insensatos movimientos y rencillas, sin considerar los efectos, seguros de retirarse a última hora sin quemarse las manos y comprometer sus negocios. Es hora ya de que todo esto acabe. Que los Estados Unidos se queden en América. Que se contenten con ocuparse de sus muchos y complejos problemas interiores aun en vías de solución. Que no se duelen al rechazar este oportuno consejo, los Estados europeos elevados como blanco de sus tiros se deciden al fin, para su defensa, a ocuparse con el mismo espíritu de las cosas norteamericanas".—(USI)

Banco de España TOLEDO

Habiéndose extraviado los resguardos de depósitos constituidos en esta Sucursal, que se indican a continuación, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de la primera inserción de este anuncio en los diarios "Boletín Oficial del Estado", "DIARIO DE BURGOS" y "El Alcazar" de Toledo, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, la Sucursal expedirá el correspondiente duplicado, de dichos resguardos, anulando el primitivo y quedando exenta de toda responsabilidad.

Depósitos transmisibles de Deuda a Perpetua Interior al 4 %: número 6.031, de pesetas nominales 5.000 a nombre de don Alfonso Aragonés Díaz, don Adolfo Aragonés de la Encarnación, indistintamente; número 6.032 de pesetas nominales 5.000, a nombre de don María del Carmen Aragonés Díaz, doña Sinfonina Díaz Hernández y don Adolfo Aragonés de la Encarnación, indistintamente; número 9.578 de pesetas nominales 6.100 a nombre de don Adolfo Aragonés de la Encarnación, doña María del Carmen Aragonés y doña María del Carmen y doña Victoria Campos Aragonés, indistintamente; número 9.906 de pesetas nominales 8.800 a nombre de don Adolfo Aragonés de la Encarnación y doña Sinfonina Díaz Hernández indistintamente.

Depósito intransmisible número 8.194 de pesetas nominales 2.000, de Deuda amortizable al 5 por 100, emisión 1927, sin impuesto, a nombre de don Adolfo Aragonés de la Encarnación y doña Sinfonina Díaz Hernández indistintamente.

Depósito intransmisible número 1.149 de pesetas nominales 5.000, de la Deuda Ferroviaria al 5 por 100, emisión 1925 a nombre del menor don Adolfo Aragonés Díaz Hernández.

Toledo, 14 de abril de 1939.—Año de la Victoria, El secretario interino E. Lennon-Hunt.

Notas militares

DESTINOS. Intendencia.—Alférez de complemento don Narciso Murio Fonsa, ascendido, de la sexta comandancia, a la inspección de campos de concentración de prisioneros.

EL JOVEN Don Vicente Herrero Arribas, maestro de los cruzados de la Enseñanza en el Alamo (Madrid), falleció vilmente asesinado por las hordas marxistas en dicha capital, el día 12 de Octubre de 1936, a los 23 años de edad, Q. E. P. D. Sus padres, D. Vicente Herrero y D.ª Fe isa Arribas; sus hermanas, doña María, don Serafin y doña Concepción; hermano político, don Enrique Martínez, oficial de la Notaría del señor Hortalano; sobrinos, tíos primos y demás familia. Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a alguna de las misas que en sufragio de su alma han de celebrarse hoy, día 19 de Abril, de ocho a doce de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Agueda; las de seis y media, siete y media, ocho, ocho y media y nueve y media, en la iglesia de los P. P. Carmelitas de esta ciudad, y todas las que se celebren en el Monasterio de la Visitación de Santa María (señales), así como a las misas gregorianas, que desde el día 20 del corriente mes, se celebrarán en dicha parroquia de Santa Agueda, a las ocho y media de la mañana. Burgos 19 de Abril de 1939.

Contra Reumatismo Cansancio muscular Lumbago Frixal el nuevo linimento nacional

Contra Reumatismo Cansancio muscular Lumbago Frixal el nuevo linimento nacional

Noticias locales

Ayer se presentó en la Comisaría de policía de esta ciudad, el exdiputado socialista por esta provincia, Luis Labín Besuita, que ha permanecido durante el Movimiento Salvador de España en Madrid y Valencia. Inmediatamente quedó detenido, pasando al Penal a disposición de la autoridad militar, que le tiene reclamado.

La Fiesta del Libro

El señor gobernador civil, presidente del Patronato provincial para el fomento de los Archivos, Bibliotecas y Museos, ha tenido la atención, que mucho agradecemos, de invitarnos a los solemnes actos que para la conmemoración de la "Fiesta del Libro" han sido organizados por el Patronato en colaboración con las autoridades académicas.

Consisten en una fiesta cultural, que tendrá lugar el domingo 23, a las doce de la mañana, en el Teatro Principal, y un funeral que se celebrará a las once del lunes 24 en nuestro Santo Templo Catedral.

El Hogar del Herido

Con motivo de celebrarse ayer el aniversario de la fundación del Hogar del Herido, se ha celebrado esta mañana, a las once y media, en la iglesia de la Merced, una misa, a la que han asistido numerosísimas personas entre ellas muchos mutilados de guerra y las señoritas que prestan sus benéficos servicios en el mencionado Centro.

Por la tarde, en éste, se sirvió a todos cuantos heridos o enfermos de campaña acudieron al Hogar del Herido una exquisita merienda.

BIBLIOGRAFIA

LA MOCHILA DEL SOLDADO. Novela de guerra, por Juan Bta. Viza. Volumen V de la Biblioteca Rocio. Segunda Edición.—Ediciones P.e.s. Méndez Núñez, S. Sevilla.

El éxito creciente de esta popularísima Biblioteca ha obligado a iniciar las segundas ediciones de los numerosos volúmenes agotados, que con ansiosamente agotados por el público.

Iniciáase las ediciones con el volumen V, la emocionante novela "La mochila del soldado", cuyo éxito extraordinario hizo agotar rápidamente su primera edición.

La novela que, aparte sus numerosos méritos intrínsecos tiene el de haber sido la primera novela escrita de la presente guerra, es realmente emocionante y debe ser leída por cuantos deseen tener una visión de las horas vividas al iniciarse la presente lucha.

El argumento, en todos momentos cautivador, viene enriquecido por admirables descripciones de toda la España liberada, que el autor hace desfilarse ante nosotros, estrozzándola con mano maestra.

El lenguaje, cuidadísimo y literario, hacen de "La mochila del soldado" una de las novelas que quedarán como modelo de la literatura de la presente guerra.

Notas de la Alcaldía

LA VENTA DE CARETAS CONTRA GASES ASFIXIANTES

Del Gobierno civil se interesa el general conocimiento de la siguiente Circular:

Dispuesto por la Superioridad la prohibición absoluta de la venta de caretas contra gases asfixiantes sin antes estar sometidas al control del Estado, encargo a los Alcaldes el deber de velar por el cumplimiento de lo ordenado, debiendo publicar en cada localidad un bando, haciendo saber al vecindario se abstenga de adquirir el mencionado instrumento de guerra que carezca del referido control, y advirtiéndolo al público que queda así notificado y apercibido en todo momento de los perjuicios que pudiera ocasionarse la adquisición de caretas no sometidas al repetido control.

El alcalde, Manuel de la Cuesta

Comisión Provincial de Provisión de Escuelas de Burgos

Tercera convocatoria para Maestras y cuarta para Maestros

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46 de la Orden Ministerial de 20 de Agosto («Boletín Oficial del Estado» número 57 del día 26), se abre convocatoria para la lista de aspirantes a interinidades, con sujeción a las siguientes normas:

Pueden solicitar la regencia interina de Escuelas Nacionales todos los maestros y maestras comprendidos en el artículo 45 del capítulo 10, de la expresada Orden, con las excepciones que en él se indican.

El plazo de admisión de solicitudes (Artículo 46), es de 30 días naturales, a contar del siguiente al en que aparece inserta esta convocatoria, en el «Boletín Oficial de la Provincia», y durante este plazo se presentará ante la Comisión, una instancia, reintegrada con póliga de 1,50 pesetas y sello de 0,50 del Colegio de Huérfanos del Magisterio, solicitando la inclusión, con el número que en derecho corresponda, en lista que se forme por su sexo.

A la instancia se acompañarán los siguientes documentos:

A. Certificación de nacimiento legitimada y legalizada. B. Certificación de estudios en la que conste la convocatoria en que los terminó. C. Certificación de Penales si hace más de tres meses que el solicitante no desempeña escuela.

D. Certificación de la situación militar para los varones, y del «Servicio Social» para las mujeres.

E. Dos avales solventes de conducta, cuando menos, con arreglo al modelo oficial que se facilitarán en la Sección Administrativa, si el aspirante no tuvo destino después del 18 de Julio de 1936.

F. Hoja certificada de servicios, si el solicitante los ha prestado en Escuelas Nacionales.

G. Documentación que acredite los motivos de preferencia que se alegan. La presentación de la Hoja de servicios exige los dos primeros documentos, si el expediente personal del aspirante obra en la Sección, ane la cual solicita.

Son motivos de preferencia: (Artículo 48).

1.º Ser mutilado como consecuencia de la guerra, siempre que la mutilación no imposibilite el ejercicio de la enseñanza. 2.º Ser herido de guerra en la campaña, siendo preferido dentro de esta...

Donativos entregados para la suscripción nacional de España

Junta Recaudatoria de Segovia, pesetas 1.132,20; Junta Recaudatoria de Lugo, 270; Junta del Tesoro de Guerra de Valladolid, 2.828,80; comandante militar de Talavera (Toledo), 600; Modesto Martínez Alcubilla, 1.000, por multa impuesta por la autoridad judicial de la sexta región militar; capitán pagador del cuartel general del Ejército del Norte, un par de pendientes de plata con cristal; don Daniel de Zubimendi, de Bilbao, 50-0-0 libras esterlinas; Junta Recaudatoria de Vigo, 275 gramos en alhajas de oro, 198 gramos en monedas de oro de diferentes países y valores; Gaudencio Martínez Miguel, de Oña (Burgos), 100 pesetas, por multa impuesta por el comandante militar de Oña; Benjamín Acebo Arriaga, de Oña, 100, por multa impuesta por la misma autoridad; Juzgado Militar permanente de la sexta región militar, 200 pesetas, por multa impuesta a Mariano Rodríguez, alcalde de Quintanilla de la Mata.

Certificados Penales. Ultima Voluntad. Licencia caza. Carnets conductor. Pasaportes. Agencia Alia, Plaza Mayor 59 y 60, tercero.

Estación de Burgos

Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 19 de Abril de 1939:

Serie y número del vagón, J. 4193. Expedición, 7284. Procedencia, Sevilla. Mercancía, garbanzos. Consignatario, P. Burgos.—G. 2917, 578 Cardenas, adoqueines, A. Santamaria.—X. 16038, 2806 Bembibre, carbón, Gas.—X. 13487, 2808 idem, idem, E. Pérez.—U. 3001, 7167 Torre, idem, J. Puente.—H. 1926, 7168 idem, idem, Viuda L. García.—N. 1084, 2265. Ponferrada, idem, J. Puente.—H. 3098, 3677, idem, idem, P. Hernando.—H. 7867, 4935, Santa Lucia, idem, C. Masa.—H. 4579, 4266, Mieres, idem, Hospital.—N. 2424, 950, B. Uribarite, aceite, excelentísimo señor gobernador.—X. 15119, 957, idem, idem, J. Gonzalo.—F. 673, 9431. Pasajes, abono, F. C. T.—K. 4541, 6222, Calahorra, conservas, excelentísimo señor gobernador.—L. 1065, 3236, Gallur, alfalfa, Hurtado.—X. 14133, 7819, Sardin, cisco, B. Gómez.

Burgos 18 de Abril de 1939.—Año de la Victoria.—El jefe de Estación, V. Hernández.

Para solicitar carnet de conductor, diríjase a la Agencia Alia.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY Jorge, Hermógenes, Cayo, Sócrates y Crescencio.

Registro civil

DEFUNCIONES

José López Corral, de Santa María de Mella, (La Coruña), 30 años, Hospital Provincial.

Eusebio Estadella Estaodella, de Barcelona, 29 años, Hospital Militar.

Sebastián Gómez Campo, de Castro Urdiales, (Santander) 31 años, esta capital.

Baltasar Alonso Fidalgo, de Lanero-Candamo (Asturias), 26 años, esta capital.

Felisa Saiz Hurtigüela, de Gamaonal, 62 años, Madrid 52.

Benita Mayor de San Juan de Torregalindo, 75 años, Huerto del Rey 15.

Juan Izquierdo Bernal, de Rioseras, 28 años, San Juan 41.

Pedro Movillo Alameda, de Burgos, 6 días, Casa de Caridad.

Maria Martín Hernández, de Burgos, un mes, Cesa de Caridad.

NACIMIENTOS

Maria Catalán Iniguez, Fernán Escudero Carrasco, Fernando Escudero Carrasco, Florencio Sans Escudero.

Certificados penales

Ultima voluntad, conductores Agencia G. E. S. A. Burgos

Generalísimo Franco, 31, entresuelo

Casa de viajeros

Mesaón de los Infantes 60 CAMAS

CALEFACCION Y BANCO Frente a la Catedral - BURGOS

VINOS RANCIOS

Moscateal - Jerez - Málaga

Quinados - Vinagres puros

VINOS FINOS DE MESA M. DEL BARRIO

Santander, 36 - Burgos

Imp. del DIARIO DE BURGOS

NO SUFRA MÁS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS! Estobiol es el medicamento que cura. Estobiol no es un tratamiento más a ensayar; es el medicamento por excelencia que cura las enfermedades estomacales, haciendo desaparecer seguidamente las molestias y dolores de las mismas. Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurrosis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, etcétera, tienen su eficaz y seguro tratamiento en este producto. Es además el remedio estomacal que nunca perjudica. Frasco, pts. 5'80.

Mercado de Abastos. Precio del pescado vendido en el día de ayer: Besugo, de 3,50 a 5 pesetas kilo; sardinas, de 2,80 a 3; merluza, de 7 a 8; pescadilla, de 3 a 7; platusas, de 3 a 5; almejas, de 2,50 a 4; congrio, de 6 a 7; salmónetes, de 5 a 7; percebes, de 3 a 4; choas, de 1,80 a 2,50; pajeles, de 3,50 a 4; abadejo, de 2,80 a 5,50; rape, a 5,50; lenguado, a 8; jibias, a 5. La cantidad de pescado vendida en el día de ayer, fué de 4.881 kilos.

VINAGRE PURO DE VINOS BLANCOS EN "Bodega Sancho" San Cosme, 36.

LA VASCO-NAVARRA, S. A. SEGUROS. Domicilio Social: PAMPLONA. Compañía netamente española. Seguro contra accidentes del trabajo. Seguro individual de accidentes personales. Seguro de responsabilidad civil para automóviles, coches, carros, etc. Seguros contra incendios. Delegación General para Burgos y su provincia: José García Monzón. Oficinas: San Pablo, 17 bajo. — Teléfono, 1329. Admitimos ofertas de Agentes para la provincia.

La Nacional Agentes Colegiados. Solicitan representaciones de todas clases informes a satisfacción. — Kamb. Estudios, 6, 4.º 2.ª — Barcelona.

VENDO serie de máquinas de moldear y otros útiles para fundición, Industrias de Máximo Gutiérrez. Muro, Deusto-Bilbao.

LA VASCO-NAVARRA, S. A. SEGUROS. Domicilio Social: PAMPLONA. Compañía netamente española.

Seguro contra accidentes del trabajo. Seguro individual de accidentes personales. Seguro de responsabilidad civil para automóviles, coches, carros, etc. Seguros contra incendios. Delegación General para Burgos y su provincia: José García Monzón. Oficinas: San Pablo, 17 bajo. — Teléfono, 1329. Admitimos ofertas de Agentes para la provincia.

Por la noche MANZANIL. La laxante perfecta para tomar en el momento indicado para tomar el laxante MANZANIL. Precio: UNA PESETA la caja de 25 pastillas. EN TODAS LAS FARMACIAS.

TARIFA. Hasta quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos.

TARIFA. Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cinco céntimos por inserción.

ALMONEDAS. VENDO muebles económicos, de un piso. Diego Lainez, 2, habitación 7, esquina a Vadillos. De diez a doce.

ALMONEDA. Muebles antiguos. En la casa del capellán de las monjas de Santa Clara de esta ciudad.

ARRIENDOS. ARRENDARIA molino. Informes, Florencio de la Hera. Villadiego.

AUTOMOVILES. SE VENDE camioneta de tres toneladas, «Chevrolet» corriente, patente, de 10.000 pesetas. Para tratar, Posada de Quintanamavirgo, Burgos.

COCHE «Morris», 10 HP., para reparar, perfecto estado. Paloma, 1 y 3, tercero.

SE VENDE coche Fiat, balilla. Razón, Auto Ibérico.

SE VENDE coche cuatro cilindros, cinco plazas, «Chevrolet», corriente patente, toda prueba. Para tratar, Antigua, 17, Gamaonal (Burgos), de 12 a 4 y de 7 a 9 noche.

COLOCACIONES. SE DESEA muchacha que sepa cumplir con las obligaciones de casa. Inútil presentarse sin buenas referencias. Razón, Lán Calvo, 34, tercero.

SE NECESITA chica en casa de poca familia, bien informada. Conde Lozano, 9, segundo.

SE NECESITA matrimonio sin hijos para portería. Razón, Escuderos de Valdelacio, Damián Gutiérrez.

MUCHACHO aprendiz para tienda, se necesita. Ferretería Domingo de Pablo.

SE NECESITA pastor, en Villagonzalo Arenas. Diego Alonso.

MODISTA. Se necesitan oficiales y aprendizas. Pasaje de la Flora 12, habitación número 5.

MODISTA. Se necesitan oficiales en color y blanco. Llana de Afuera número 13, segundo.

MUCHACHA, con informes, que sepa de cocina, se necesita. Sanz Pastor, 4, primero, señor Rámila.

SE NECESITAN chicos de 14 a 16 años, para recados y aprender oficio. Santa Clara, 6. Cestería.

SE NECESITAN operarios de zapateros, bien informados en el arte. Juan Bermejo, Puebla, 6, Burgos.

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas.

Los anunciantes de esta sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.

ENSEÑANZAS. CLASES inglés y latín, profesor competente. Informes, Plaza de Vega, 27, primero, habitación; número 4.

PREPARACION matemáticas tres primeros años Bachillerato. Ingreso, Comercio. Informarán, Calzados Emiliano, calle la Moneda.

HUESPEDES. FAMILIA burgalesa, sin hijos, estable, deseo piso céntrico. Pagaría adelantado medio año o uno. Informarán, esta Administración.

PENSION completa desea oficial, estable, casa particular. Escribid, esta Administración, número 201.

EN CASA particular, se desean dos habitaciones, con derecho cocina, preferible barrio Cruero, Molino, Casillas, personas serias y estables. Informes, esta Administración.

PENSION completa, en familia, de ean uno o dos amigos, casa seria. Escribid a esta Administración.

SE DESEAN una o dos habitaciones, con o sin muebles, derecho cocina, casa poca familia, preferible céntrico. Razón, esta Administración.

PERDIDAS. PERDIDA de una cartera de piel negra, el pasado día 2 de Marzo, en la Administración del Hotel Avila, de medidas aproximadas 25 por 15 centímetros, conteniendo varios documentos de uso exclusivamente personal de su dueño, José Luis Alonso de Celis Illera. Se ruega al menos la devolución de los documentos, gratificándose al que los entregue en la referida Administración del Hotel Avila.

PERDIDA cartera conteniendo documentación y dinero. Se gratificará espléndidamente devolución por tratarse de persona que tiene que responder del dinero, en General Mola, 11, triplicado, portería.

EXTRAVIDO caballo negro azabache, pelos blancos frente, entrepeloado maxilar posterior, accidentalmente dorso y espalda derecha, número 78, en la parte izquierda del cuello lleva una D. Se ruega a quien sepa su paradero, lo comuniquen a su dueño, José Porres, en Ciudadoncha.

TRASPASOS. CRISOFORO Arranz, de Aranda de Duero, traspasa el almacén de maderas y aparatos de sierra.

SE TRASPASA pensión muy acreditada y céntrica. Informes, Publicidad «Avance», Plaza Mayor, 18, Burgos.

SE TRASPASA negocio de confecciones, muy acreditado y en sitio céntrico, por no poderle atender su dueño. Informes, Sucesores de J. Tinao. Plaza de Prim 24.

VENTAS. COMPRO ganado mular y caballar, propios para tiro, edades comprendidas de tres a diez años. Informar, San Pablo 26 (Clínica Veterinaria). En ofertas por escrito, hacer referencia de la edad, conformación y precio aproximado de venta.

SE VENDE ternero y ternera, de ocho días, raza holandesa. Informes, Granja Escobilla, Pío Alonso.

SE VENDEN dos casas, Pisones, número 7. Informes, Teófilo Román, Santa Agueda, 32, entresuelo.

POTENTISIMO aparato de radio, seminuevo, se vende. Informes, Valeriano del Barrio, Alfonso Municipal. De cinco a ocho.

VENDO casa campo nueva, amueblada, con todo servicio, 40 kilómetros Vitoria. Informes, Matadero, «Villa Carmen».

SE VENDEN dos bueyes, de cuatro años o dos de cinco años para labor, en Vilcojeo. Hermenegildo Triana.

SE VENDE, en pública subasta, el domingo, día 23, a las once de la mañana, un molino, con dos piedras y limpia. Para tratar, con Tomás Ruiz, en Santibáñez Zarraguda.

BICICLETA, se vende, en immejorables condiciones uso. San Carlos 1, primero, habitación 2.

VENDO dos novillas, raza serrana. Para tratar, Cardenuela Río Pico, Leonor Barrio.

SE VENDE coche de niño, en buen uso. Santa Cruz, 28, primero, izquierda.

VENDO casita, nueva construcción, propia para una familia. Razón, Santa Dorotea, 30, primero.

VENDO 60 ovejas con sus crías. Calixto del Alamo. Pinilla Trasmonte.

SE VENDEN dos trajes de primera comunión de niño y niña. Lán Calvo, 61, primero, izquierda.

MAQUINA fotográfica «Zeiss», 6x9. Objetivo «Nectar», 1:3,5 con obturador «Compur». Se vende. Informes, esta Administración.

VENDO basculante con caja de hierro, completo, en perfecto estado de funcionamiento. Informarán, carretera Santander, taller de Navajo, José Pérez.

CAJAS CAUDALES «Grabers», contra fuego y robo. Urbarrí, Tinte, 10, Burgo. Teléfono, 2152.

VARIOS. TRANSPORTISTAS: Hasta 8.000 kilos de mercancías podría traer de Cádiz quien tenga que hacer viaje comercial a aquella plaza. Informes, Conde Lozano, 9, primero.

SE ARREGLAN toda clase de máquinas de coser, informes, Compravendas de muebles usados, José García, Lán Calvo 30 y 32, Burgos.

LA LOTERIA «Triana». Sevilla, vende poco. No día premio de millones. Nueva nombradía, ¡Señores acaionados, juegan en ella!

CONSTRUCCION y reparación de toda clase de muebles tapizados. Gran existencia en camas turcas, butacas confortables, reclinatorios, etc. Viuda de Angel Miguel, Calera, 31.

CALIXTO RODRIGUEZ: Se ha trasladado a calle Madrid, 4, donde seguirá atendiendo a su numerosa clientela en instalaciones eléctricas en general. Especialidad en bobinajes de motores, alternadores, transformadores, etc. Reparación y conservación de ascensores. Proyectos y presupuestos gratuitos.

MAQUINAS escribir Reparación, piezas garantizadas. Ventas comitadas. Avisos: Lán Calvo, 14, cuarta.

INDUSTRIAS electro-mecánicas (antes Centro de Representaciones). Vitoria, 14, bajo. Se encarga de toda clase de reparaciones y montaje de toda clase de maquinaria, tanto industrial como agrícola. Toda clase de trabajos de torno y ajustaje. Construcciones metálicas y cerrajería en general, bajo la dirección de don Angel Velez, industrial que fué de esta plaza.

Publicado los días lunes al viernes... FUERA DE LA CAVIAR... RAGG ADELANTADO

3 MINUTOS DE RELIGION

QUE SON LOS SACRAMENTOS

Por el P. Remigio Villarino S. J.

Sacramentos. Son unas señales exteriores instituidas por Cristo Nuestro Señor, para darnos por ellas su gracia y las virtudes. Mucho te conviene entender esta definición, para que tengas satisfacción al recibir los sacramentos.

Señales exteriores. Son realmente unas cosas o acciones exteriores. Por ejemplo, el bautismo es un lavatorio exterior; la confirmación es una unción, un juicio entre el penitente y el confesor y con el óleo; la penitencia es una absolución, y así todos los sacramentos son una cosa exterior, visible. Que da gracias y virtudes. Pero esas señales o acciones exteriores además de lo que hacen exteriormente, obran y producen en el alma efectos sobrenaturales, naturales e invisibles, dando la gracia sobrenatural que ya dijimos lo que es, y virtudes sobrenaturales. Es decir, que cuando se reciben o aplican esas señales exteriormente, en el interior del alma se recibe gracia y virtudes.

Señales instituidas por Cristo Nuestro Señor. Claro está que esto es cosa de Dios, sobrenatural, y que se debe a que Dios así lo ha establecido. Y por eso decimos que los sacramentos son unos ritos instituidos por Jesucristo. El cual instituyó a sus apóstoles y les dijo: Cuando lavéis o bauticéis a los hombres en el nombre del Padre del Hijo y del Espíritu Santo, se les dará la gracia que quita el pecado original. Y así de los otros sacramentos. Y por eso la Iglesia no puede instituir sacramento ninguno.

Siete instituyó Jesucristo, y siete son desde el principio de la Iglesia y nunca serán más de siete, ni la Iglesia ni el Papa se consideran facultados para quitar o poner otro ninguno. Hay muchas bendiciones, muchos ritos instituidos por la Iglesia y mudados por ella. Pero los Sacramentos son fijos y tales como los fundó Nuestro Señor y en lo esencial son inmutables, aunque la Iglesia ha puesto algunos ritos antes y después de lo esencial, para mejor recibirlas; pero esto no es necesario. Tales son, en general, las siete fuentes de vida sobre natural que Jesucristo puso en la Iglesia. Fuentes preciosísimas que tú, cristiano, debes conocer, si quieres beber el agua de la gracia, que es la única que salta hasta la vida eterna.

La prensa inglesa y la suarte de Danzig

LONDRES.—El "News Chronicle" anuncia desde Berlín que la suerte de Danzig podría decidirse de aquí a unos días, "mientras que el Gobierno de Varsovia da muestras de un actitud resuelta, circulan rumores persistentes en Berlín, según los cuales el Gobierno polaco ha recibido de Londres el consejo amistoso de entrar en negociaciones con respecto a Danzig".

Movimiento de las escuadras

LOS BARCOS FRANCESES EN GIBRALTAR.— El hecho de que la importante noticia referente a la concentración de 15 barcos de guerra franceses en Gibraltar haya sido anunciada con gran lujo de detalles por la agencia oficiosa británica y por la totalidad de los periódicos franceses, no ha dejado de causar sorpresa e incluso resentimiento en los círculos políticos franceses.

Ya se han repartido todos los MARES.— El "Daily Herald", afirma que el movimiento de las escuadras británica y francesa, forma parte del plan de guerra establecido en Londres, con arreglo al cual la flota francesa se trasladaría enteramente al Mediterráneo occidental a las bases de Tolón, Bizerta y Gibraltar, esta última prestada ocasionalmente por Gran Bretaña, mientras que a la flota británica concentrada en Malta, se le confiaría el Mediterráneo oriental y la escuadra inglesa del Atlántico debería controlar el Mar del Norte y el Canal de la Mancha.—STEFANI.

EMPIEZA EL CRUCERO DE LA ESCUADRA ALEMANA.— Berlín.— Veinticinco barcos de guerra, con las embarcaciones auxiliares que participarán en el crucero anunciado, han empezado hoy a concentrarse en Heligoland. Los barcos y submarinos salieron de la base naval de Kiel durante la noche, mientras que las demás unidades partieron esta mañana de Wilhelmshaven.

Según el comunicado facilitado, las maniobras tendrán lugar en el Atlántico, al Oeste de la Península Ibérica. También se ha declarado, aunque no de una manera oficial, que el destino final del crucero son los puertos italianos.

Según el comunicado facilitado, las maniobras tendrán lugar en el Atlántico, al Oeste de la Península Ibérica. También se ha declarado, aunque no de una manera oficial, que el destino final del crucero son los puertos italianos.

Para lusturar pisos y muebles CERA KEROS

La actitud del Gobierno francés es criticada por los periódicos de derecha

PARIS.— Comentando la entrevista del ministro de Relaciones Exteriores Bonnet con el embajador de España en París Lequerica, los periódicos oficiosos y órganos de derechas, insisten en la necesidad de liquidar cuanto antes las dificultades existentes entre Francia y España y admiten que ante la actitud del Gobierno de Burgos, Francia mantiene una actitud ambigua provocada por presiones políticas de los partidos de izquierda y por la presencia en el Ministerio de algunos personajes que continúan con su ideología frente popular.—STEFANI.

Suscripción de auxilio a poblaciones liberadas

Donativos recibidos en el Gobierno Civil: M. G. M., 50 pesetas; Ayuntamiento y vecinos de Tobar, 50; don Claudio Fernández Astorboa y señora, 50; don Juan de San Juan de Ortega y niños, 10; Sociedad Peña Recreativa Castellana, 25; Ayuntamiento y vecinos del Valle de Tobalina, 364; Jefatura local de Falange Española Tradicionalista de Quintana Martingalindez, 32; Domingo Barredo, 6; maestro y niños de Villagutiérrez 20'85; don Victoriano Minguez «Pornos», 50; Ayuntamiento y vecinos de Tejada, 21'50; un sacerdote, 100; Ayuntamiento del Valle de Manzanares, 132; Ayuntamiento de Tordesillas, 190'35; maestra, niños y niñas de Nebreda, 10; Viuda de Ignacio Palacios, 300; don Pablo Abad, médico de la Horta, 50; maestro, niños y niñas de Villarrero, 12'45; Ayuntamiento y vecinos de Loloso, 50; vecinos de Paules del Agua, 96; maestro y niños de Paules del Agua, 16'35; vecinos de la Granja de Pinedillo, 85; don Saturnino San Martín Venturo del Charro, 25; don Cástor Gutiérrez Manijacas, 1.000; don Anastasio Manrique (Paerto Rico), 200; don Aurelio Gómez González, 25; Ayuntamiento y vecinos de Fresno de la Sierra, 228'90; partido judicial de Espado, por entrega de don Amós García, 105.

Información de Barcelona

ENTIERRO DEL CORONEL ALVARO CAMPA.— BARCELONA.— Esta mañana ha tenido lugar el entierro del coronel de Estado Mayor retirado don Fernando Alvarez Campa, que fué alcalde de Barcelona durante el Gobierno del general Primo de Rivera.

Presidió el coronel don Mariano de la Rivera, en representación del general de la Cuarta División, el alcalde, presidente de la Diputación, general superior de Policía y otras autoridades.

LLEGADA DE LOS RESTOS DEL PADRE DEL GENERAL MOLA.— BARCELONA.— Procedente de Pamplona llegaron anoche a nuestra ciudad los restos del Padre del invicto general Mola.

La capilla ardiente quedó instalada en una sala del cuartel de la Guardia Civil de la calle de Consejo de Ciento. Ayer a las cinco se verificó el entierro. Daban guardia de honor al coche que conducía el féretro, números de la Guardia Civil. En la presidencia oficial estaban las primeras autoridades con el general jefe de la Cuarta Región Militar a la cabeza, y jefes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Ha concurrido numeroso público. El duelo se despidió en el Paseo de Gracia. Rindió honores un batallón de Infantería con escuadra, Banda y música, un piquete de Guardias de Asalto y Seguridad y una batería de Artillería. El cadáver del ilustre general recibió sepultura en el Cementerio del Este.

FARO EL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL

BARCELONA.— Ayer a mediodía, estuvo en la Diputación el ministro de Educación Nacional señor Sáinz Rodríguez, el que conferenció extensamente con el Conde de Montseny. El ministro manifestó a los informadores que se proponía regresar a Vitoria hoy por la mañana.

Según el presidente de la Diputación, en la entrevista del señor Sáinz Rodríguez, cambiaron impresiones sobre cuestiones de enseñanza en el aspecto provincial.—FARO.

LOS SERVICIOS TRASATLANTICOS

BARCELONA.— Van a ser restablecidos los servicios de los grandes trasatlánticos con escala en Barcelona, que prestará la compañía "Italia". El primer trasatlántico que llegará a Barcelona será el "Conde Grande" a mediados del mes de Mayo.—FARO.

UNA PETICION DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

BARCELONA.— La Diputación Provincial ha presentado una exposición al ministro de Hacienda, en la que interesa sean restaurados los servicios de recaudación, de contribuciones e impuestos del Estado que venía efectuando y que quedó truncado durante el período revolucionario.—FARO.

REGRESO DEL CONSUL DE ALEMANIA

BARCELONA.— Ha regresado de Valencia, Alicante, Cartagena y Almería, el cónsul general de Alemania doctor Jaeger que ha organizado las representaciones consulares en las ciudades capitales.

EL GENERAL ALVAREZ ARENAS EN LA FABRICA FORD

BARCELONA.— El general Alvarez Arenas ha visitado la Fábrica Ford. Se interesó vivamente por el funcionamiento de las distintas dependencias e instalaciones, siendo ampliamente informado del desarrollo de las actividades de dicha empresa.

UNA OBRA DE PEMAN

BARCELONA.— En el Teatro Poliorama leyó el insigne literato don José María Pemán su última producción

El desalentador balance de la presidencia de Lebrun

Por Georges Bidart

La terminación del período presidencial de Mr. Lebrun ha dado motivo a la recapitulación de los acontecimientos más importantes de estos últimos años, y en realidad que el balance resulta poco alentador para Francia.

Por lo que se refiere a las relaciones franco-alemanas, la presidencia Lebrun se inició con la abolición de las reparaciones en 1932; a la que originó la crisis austriaca del verano de 1934, con el asesinato del señor Dollfus; en la vuelta del Sarre a Alemania de 1935; la creación de la aviación y el rearme alemán; la ocupación de la Renania en 1936; Bohemia y Moravia; de Metel y el protectorado sobre Checoslovaquia... un balance verdaderamente aterrador, en cuanto constituye el derrumbamiento de toda la política francesa en Europa durante la gran guerra; sus repercusiones no tardarán en manifestarse en el aislamiento de Yugoslavia, que abandonó la política francesa para asociarse a la italiana de Rumania, de Grecia, de Bulgaria y de Polonia.

En la política interior, la situación no es más halagadora: en los 7 años de presidente Lebrun, se tuvo que recurrir por cinco veces a la dictadura del Poder ejecutivo, con Doumergue en 1934, Laval en 1935, Clautemps en 1937 y Daladier en 1938 y 1939. La opinión pública fué agitada por escándalos de varias naturalezas: el espionaje soviético en el asunto Fantemas, en 1939; la quiebra de los seguros sociales y de los Bancos populares, en 1933, y el asunto de Stawiski, con la dimisión del ministro Daladier; el escándalo del Havre, en 1934; otros asuntos poco limpios, como el de Everling, en 1935 y el de Nathan, en 1939.

El malestar de las clases populares dió lugar a plantas y rebeliones: a Bullier en 1932; la matanza de la Plaza de la Concordia, en 1934; huelgas revolucionarias en varias naciones; desórdenes en Argelia, Siria, en Túnez, en Marruecos, con crecido número de muertos y heridos...

Los conflictos sociales alcanzaron una intensidad nunca conocida. Desde la huelga general de 1934, a las manifestaciones contra los decretos-leyes; la ocupación de las fábricas, la huelga del tráfico marítimo y fluvial... Para completar la medida, el asesinato del juez Prince, del rey Alejandro de Serbia, el rapto del general Miller, dejaron muy mal parada la reputación de Francia.

La actitud de Francia en el conflicto español, antes y después del reconocimiento oficial como consecuencia de la brillante victoria de Franco, tampoco contribuye a conferir brillantez al período presidencial de Lebrun. Y sin embargo, Francia ha llegado a tal extremo de agotamiento, que el único candidato posible para el nuevo período presidencial ha sido el propio Mr. Lebrun.—SPES.

El Primer Consejo Provincial de la Sección Femenina

Ayer 18 de Abril. Primera jornada del Consejo Provincial de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos.

Por el número de jefes locales y por la brillantez de las tareas del primer día, promete ser este Consejo uno de los más destacados entre los que se celebran actualmente en el resto de las ciudades de España.

Conforme al programa de los actos que llenarán los cuatros días del Consejo, a las once de la mañana se celebró una misa en nuestra Basílica Metropolitana, con asistencia de las Jerarquías provinciales del Movimiento y de todos los pueblos de la provincia. A la salida y ante la Cruz de los Caídos se leyó la Oración por los Muertos de la Falange, de Rafael Sánchez Mazas, invocando con un triple ¡Presente! a José Antonio. Al final se cantó el "Cara al Sol", que terminó con los gritos de ritual.

A las doce en el salón de actos del Colegio Notarial, la camarada jefe provincial leyó el discurso pronunciado por Pilar Primo de Rivera, jefe nacional, en el Tercer Consejo Nacional, celebrado últimamente en Zamora.

Una continuación el jefe provincial del Movimiento explicó con estilo claro y preciso una magnífica lección del Nacional-Sindicalismo.

Por la tarde, después de haber visitado en grupos separados el Monasterio de las Huelgas y nuestra maravillosa Catedral, el Consejo prosiguió sus tareas en el salón de actos del Colegio Notarial.

La camarada jefe provincial, explicó con sencillez y claridad las normas generales de organización, resolviendo cuantas consultas sobre casos determinados expusieron los jefes locales.

Finalmente el ilustre benedictino Padre Justo Pérez de Urbel pronunció una brillantísima conferencia sobre Isabel la Católica, tipo, norma y estilo de la mujer española. Conferencia que bien merece publicación aparte.

Terminó el camarada T. Escolar con una lección sobre Nacional-Sindicalismo. Explicación completa y serena del contenido político y social de nuestra doctrina.

La regidora provincial de Prensa y Propaganda Programa para hoy

A las diez de la mañana: 1.ª Lección sobre personal por la regidora provincial de este Servicio. 2.ª Lección sobre Moral, por don Emilio Azaus.

A las cuatro de la tarde: 1.ª Lección sobre prensa y propaganda, por la regidora provincial de este Servicio. 2.ª Lección sobre Sanidad, por la regidora provincial de este Servicio.

Se constituye el Tribunal de Responsabilidades Políticas

SAN SEBASTIAN.— Se ha celebrado en el Palacio de la Diputación de Guipúzcoa, el acto de constitución del Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas, al que han asistido las autoridades y numerosas personalidades.

El presidente del Tribunal, doctor Enriqe Suñer, tomó juramento a los vocales, señores general Kiriparik, consejero nacional señor Monzón, y señor Hincioza, contralmirante Rodríguez Bascena y señor Ruiz Gómez. Todos ellos juraron servir a España y al Caudillo y administrar recta justicia.



Ultima sesión del Comité de No Intervención

LONDRES.— El Comité de No Intervención en España, ha sido convocado en el Foreign Office para mañana por la mañana, con el fin de celebrar su trigésima y última reunión.—STEFANI.

Anuncios en la sección de Anuncios económicos

Son los más eficaces. La eterna crisis belga.

EL GOBIERNO BIPARTITA

BRUSELAS.— Se ha constituido el nuevo Gobierno bipartita, en la forma siguiente: Cinco católicos, el primer ministro y ministro de Relaciones Exteriores, Pierlot; Asuntos Económicos, Iap; Comunicaciones, Marck; Colonias, Deklichauger, y Agricultura, Daspremont Lynden; un democristiano, ministro de Previsión Social, Delfosse; cuatro liberales: Interior, Devèze; Justicia, Jansonn; Obras Públicas, Vaudepoorten, e Higiene Pública, Marcel Henri Jaspas, y tres extraparlamentarios: Defensa Nacional, general Denis; Hacienda, Gut e; Instrucción Pública, Duesberg. Los nuevos ministros prestarán juramento esta tarde ante el Rey.—STEFANI.



DENTIFRICOS TANYSOL DENTIFRICOS TANYSOL

Las esquelas de defunción se admiten en este periódico hasta las dos de la madrugada